

Santiago, a 17 de Marzo de 2011

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
PRESENTE

Ref.: **HECHO ESENCIAL**
Laboratorios Andrómaco S.A.
Registro de Valores N° 704

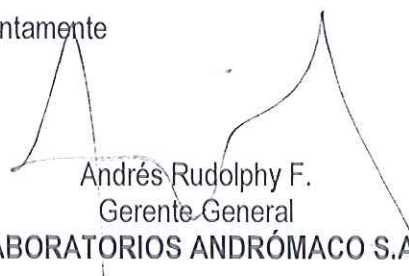
De nuestra consideración:

En cumplimiento de las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y encontrándome especialmente facultado al efecto, informo a usted lo siguiente en carácter de hecho esencial.

Laboratorios Andrómaco S.A. ha suscrito un Contrato de Distribución con VICTUS, Inc., compañía dedicada a la promoción y comercialización de productos farmacéuticos y alimenticios, para la distribución de su producto HIPOGLÓS en Estados Unidos de Norteamérica, lo que permitirá la comercialización de ese producto en las principales cadenas estadounidenses, comenzando por el competitivo mercado del Estado de Florida.

Atendidas las complejidades que presenta el ingreso a ese mercado, no se cuenta aún con estimaciones de venta. Sin embargo, se ha estimado que el inicio de dicha comercialización constituye un hecho que puede llegar a ser relevante para los negocios de la Compañía, atendida la magnitud y tamaño del mercado de los Estados Unidos de América.

Sin otro particular, le saluda atentamente



Andrés Rudolph F.
Gerente General
LABORATORIOS ANDRÓMACO S.A.

CC/ Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa de Valores de Valparaíso
Bolsa Electrónica de Chile